

FÓRMULAS

**CUENTA AHORROS, AHORRO HIPOTECARIO, CUENTA CTS,  
CUENTA SUELDO Y CUENTA EXPERIENCIA**

**CONSIDERACIONES**

- La tasa de interés de las Cuentas están expresadas en el Tarifario en términos porcentuales (%) y en términos de Tasa Efectiva Anual (TEA) en base a un año de 360 días.
- Para Cuentas Sueldo, Cuentas de Ahorros, Cuenta CTS, Cuenta Experiencia y Ahorro Hipotecario, la TEA es siempre igual a TREA, ya que estas cuentas no tienen comisiones inherentes.
- La Cuenta calcula intereses diariamente y lo abona el último día del mes.
- Los intereses se redondean a dos (2) decimales.
- Las cuentas se encuentran afectas a las comisiones establecidas de acuerdo al tarifario vigente.
- De acuerdo a la reglamentación vigente, los depósitos y retiros realizados están sujetos al cobro del Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF, cuya tasa vigente es de 0.005%, a excepción de los depósitos y retiros correspondientes al pago de sueldo no están sujetos al cobro del Impuesto a las Transacciones Financieras – ITF.

Fórmula:

$$I_{TOTAL} = \text{Suma de } (I_{\text{día1}} + I_{\text{día2}} + I_{\text{día3}} + I_{\text{día x}} + \dots + I_{\text{día 30}} + I_{\text{día 31}})$$

a) Cálculo de intereses de un (1) día.

Fórmula:  $I_{\text{día x}} = i \times S$

Donde:

- I = Intereses del día x.
- i = Factor diario de tasa de interés.
- S = Saldo diario de la cuenta.  
Es el saldo de la cuenta al final del día.
- n = Número de días.

De lunes a viernes es un (1) día. Los sábados y vísperas de días no laborables, es la cantidad de días no laborables + 1.

Cálculo del Factor diario de la tasa de interés:  $i = \left(1 + \frac{TEA}{100}\right)^{\frac{1}{360}} - 1$

Ejemplo 1

Producto: Cuenta de Ahorros.  
Saldo diario: US\$ 5,000.00  
TEA: 2.25%

Intereses ganados en un día = US\$ 0.31

De acuerdo al saldo diario de la cuenta se calcularán los intereses. La suma de los intereses del día 1, día 2, etc.; se abonarán a la cuenta el último día del mes.

b) Cálculo de intereses de n periodos (1 mes, 1 año, n).

Fórmula:  $I = i \times S_n$

Donde:

- I = Intereses generados en n tiempo.
- i = Factor n de tasa de interés.
- S = Saldo diario de la cuenta.  
Es el saldo de la cuenta al final del día, considerando que en el tiempo n, el saldo no varía.
- n = Tiempo expresados en días (1 mes = 30, 1 año = 360).

$$\text{Cálculo del Factor n de la tasa de interés: } i = \left(1 + \frac{\text{TEA}}{100}\right)^{\frac{n}{360}} - 1$$

Ejemplo 2

Producto: Cuenta Experiencia.  
Saldo diario: S/ 1,000  
T.E.A.: 2.00%  
n: 30 días

$$i = \left(1 + \frac{\text{TEA}}{100}\right)^{\frac{30}{360}} - 1$$

Intereses ganados en el periodo = S/ 1.65

TREA = 2.00%

Si por treinta (30) días el saldo diario de la cuenta es de S/ 1,000, los intereses generados en el mes y abonados el último día del mismo, serán de S/ 1.65.

Ejemplo 3

Producto: Cuenta Ahorros.  
Saldo diario: S/ 500  
TEA: 1.00%  
n: 60 días

$$i = \left(1 + \frac{\text{TEA}}{100}\right)^{\frac{60}{360}} - 1$$

Intereses ganados en el periodo = S/ 0.83

Comisión de mantenimiento de cuenta generado = S/ 0.00

TREA = 1.00%

Si por sesenta (60) días el saldo diario de la cuenta es de S/ 500, los intereses generados en ese periodo serán de S/ 0.83.

Ejemplo 4

Producto: CTS.  
Saldo diario: S/ 1,000  
TEA: 3.75%  
n: 30 días

$$i = \left(1 + \frac{\text{TEA}}{100}\right)^{\frac{30}{360}} - 1$$

Intereses ganados en el periodo = S/ 3.07

Comisión de mantenimiento de cuenta generado = S/ 0.00

TREA = 3.75%

Información brindada de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado (Resolución N° 3274-2017) y normas modificatorias.